



Tocqueville se detuvo en Texas

CÉSAR GILBERT

Departamento de Sociología/UAA

“Esto es lo que la experiencia y la historia enseñan: que los hombres y los gobiernos no han aprendido nada de la historia y nunca han actuado con base en principios que de ella se pudieran deducir”.

Hegel, *Lecciones sobre filosofía de la historia*.

El objetivo general de este escrito es analizar el modo en que la obra de Tocqueville fue recibida por los liberales mexicanos anteriores a la Reforma.¹ Si tomamos como parámetro de comparación un cuadro institucional en crisis, podemos decir que aquellos liberales decimonónicos afrontaban disyuntivas políticas similares a las que aún hoy, en las postrimerías del siglo XX, no hemos podido dar cabal respuesta, confirmando la dilatada actualidad de los retos políticos que delinean la historia de una nación. Lo que sigue es un simple ejercicio: mediante el procedimiento de recoger las

1 En el plan original de esta investigación estaba contemplado un ejercicio comparativo del diseño institucional entre las teorías de la democracia y el federalismo del siglo XIX y la situación del México actual. Para este artículo, sin embargo, opté por analizar solamente cómo reaccionaron los contemporáneos mexicanos de Tocqueville frente a la propuesta esbozada por el estudioso francés, como un espejo que refracta hasta el presente: la búsqueda de una forma institucional democrática, que aún no existe.

observaciones del pensador francés, consistente en reflexionar sobre lo que “ha dicho” acerca de un orden institucional democrático, nos percataremos que Tocqueville no fue debidamente analizado por los políticos mexicanos del siglo XIX, a pesar de que abordaron temas relativamente comunes.

Los protagonistas principales de la siguiente puesta en escena son: Alexis Clerel de Tocqueville (1805-1859), su obra *La democracia en América*, algunos liberales y el jefe de los conservadores. Mi objetivo específico consiste en mostrar algunos motivos por los que Tocqueville tuvo poca incidencia en el liberalismo mexicano. En última instancia, podría hablarse de un agotamiento temprano del interés de los liberales por el teórico galo. Este trabajo se divide en dos partes; la primera es un somero repaso de las ideas políticas de Tocqueville; y la segunda trata de la recepción que le dieron los liberales mexicanos a *La democracia en América*.

I

Me parece que no hay mayor fuente de acierto que la de interrogar a las grandes mentes del pasado (por su grandeza son de todos los tiempos) para entender mejor nuestro presente. La clave está en los clásicos, siempre que se sepa leerlos. Es bueno pensar en lo que estos portentos dijeron sobre sus circunstancias, éxitos y derrotas. El diálogo con ellos suele ser una experiencia fructífera porque tienen mucho que decirnos acerca de nuestra época, pues las pasiones humanas a las que los pensadores clásicos de todos los tiempos se han referido son las mismas que las de ahora. También “el poder es uno y el mismo desde hace siglos. Lo mismo en los tiempos de Calígula que en los de Mitterrand”.² Es fácil comprender lo que quiero decir si seguimos el consejo y jugamos a cambiar nombres:

2 “Una de las enseñanzas de Bobbio es hacemos relacionar a los clásicos con nuestro lugar y nuestro tiempo. Platón está hablando de nosotros en este momento. Hob-

Léase *El Príncipe* con marcador en mano y márchese de amarillo el verbo *conservar* cada vez que aparezca en sus diversas declinaciones.- Léase Presidente donde dice Príncipe, y Poder o PRI donde dice Estado o Principado. Se entenderá así mucho de lo que hoy, hacia finales del siglo, está sucediendo en México. Se comprenderán algunas de las iniciativas (las que sean) que el actual grupo gobernante toma para preservar el poder. Y, además se tendrá la experiencia de una lectura muy fascinante y muy divertida de *El Príncipe*, pues un libro es clásico cuando sigue vigente.³

Ahora, con ayuda de uno de los clásicos, indagaré sobre los orígenes sociales de la democracia que no tenemos, aquella que buscamos sin éxito, que nos elude.

Tocqueville tenía como telón de fondo la controvertida experiencia de la Revolución francesa de 1789, así como su manifestación más inmediata, la Revolución de 1830, considerada como su epígono. Eran tiempos en los que la libertad y la seguridad del individuo estaban seriamente amenazadas por la furia revolucionaria, tanto por las pasiones exaltadas de la muchedumbre como por la perversidad de los grupos que se incorporaban en el proceso destructivo del antiguo régimen, con aires de representar la democracia. El fantasma que recorría Europa era el "Terror". Tocqueville vio en estos convulsos acontecimientos la decadencia de la sociedad aristocrática y, por consiguiente, la necesidad de encontrar un nuevo porvenir para la sociedad occidental.

A grandes rasgos, se puede decir que la teoría liberal surge como una opción política explícita entre la primera y la segunda décadas del siglo XIX, bajo el principio de que la libre iniciativa de cada individuo podía crear una sociedad estable y justa para todos sus miembros, por lo que su programa político exigía el respeto al

bes se está refiriendo ahora a las elecciones en Yucatán. Weber no entiende por qué el gobierno es juez y parte en la calificación de las elecciones. Maquiavelo sabe por qué están haciendo lo que hacen quienes sienten que pronto pueden perder el poder en México". Federico Campbell, *La invención del poder*. México, Aguilar, 1994, p. 39.

3 F. Campbell, *Op. cit.*, p. 41.

individuo y la garantía de los derechos humanos, así como una organización de poderes que fuera plural, representativa y bien equilibrada, al estilo de Montesquieu. Era opinión compartida que esta propuesta se estaba haciendo realidad en los Estados Unidos, de ahí su atractivo.

Para Tocqueville, la Unión Americana había alcanzado un alto desarrollo democrático sin pagar el precio de una revolución. Representaba el futuro al que inevitablemente habría de llegar la sociedad europea. El problema era entonces cómo lograr un espíritu de orden y prudencia para generar tal cambio de manera adecuada, sin caer en el catastrófico ciclo: revolución/ república/despotismo.⁴

El interés del estudioso francés se centra en el análisis de los mecanismos que fortalecen o debilitan a las instituciones norteamericanas. Asimismo, le llama la atención la diversidad y la unidad de los Estados de la Unión, lo cual le conduce al problema del federalismo-centralismo; e indaga la psicología colectiva y la vida política de los americanos, ello le remite al problema de la igualdad *versus* la libertad.

En su periplo por la Unión Americana, Tocqueville se encuentra con una nación abrumadoramente exitosa. Un extenso y rico territorio, tierra virgen y fértil, así como diversos climas, conforman una ventaja geográfica que incrementa su ubicación de privilegio por la lejanía de Europa, la cual a su vez le otorga aislamiento (carece de vecinos amenazadores) y la posibilidad de expansión hacia casi todos los puntos cardinales. La Unión Americana cuenta, además, con una población sin raíces ni hábitos apergaminados, sin carácter nacional acendrado ni memoria colectiva común.

El único factor de unidad que Tocqueville percibió entre los pobladores de la Unión Americana fue el “interés particular” del que se derivaba un individualismo altivo y autosuficiente, el cual había devenido en la verdadera ancla de las instituciones estadounidenses.

4 André Jardin, *Historia del liberalismo político*, México, FCE, 1989, p. 373.

ses. En suma, la Unión era un excelente caldo de cultivo para propiciar una mentalidad industrial con capacidad de prosperar, crear riqueza, comercio y así, negocio tras negocio, y uno que otro genocidio, emprender la conquista del Oeste y hacer justicia en despojado. Para viajar sin obstáculos ni contratiempos, los pioneros hicieron las “reservaciones” de indios.

La posibilidad real de amasar una fortuna en muy corto tiempo, y también de perderla, indujo a los norteamericanos a ensimismarse en su propio interés y, por lo tanto, a desinteresarse por la política; o bien, a entender la política como si fuera un negocio. Por supuesto, en apoyo de esta tendencia pragmática intervinieron otros factores: la falta de enemigos poderosos y de grandes cuestiones nacionales, restaron atractivo y militantes a las plataformas y a las actividades de los partidos políticos.⁵

Desde entonces y fincados en tal individualismo, los estadounidenses fueron considerados como los grandes agentes de la civilización. Se pensaba que esos hombres elegidos providencialmente encarnaban una idea de perfección continua e infinita de las condiciones sociales y naturales. Seguros de sí mismos, los pioneros alimentaron un sentimiento de que podían convertir todo su entorno en fuente de riqueza, incluido el más abrupto territorio. La gran movilidad social y geográfica debilitaba cualquier clase de arraigo. (Aún hoy, la mayoría de los estadounidenses viven fuera de la comunidad que los vio nacer.)

Estos pueblos, pues, se hicieron sumamente maleables y pragmáticos. Los pioneros creían que la maravillosa y abundante naturaleza de la Unión Americana les confería el “don de la estabilidad”, a diferencia de Europa, que vivía bajo la amenaza constante de la revolución. El “espacio —afirmó Tocqueville— servía de válvula de seguridad para las instituciones republicanas”. La garantía

5 James T. Schleifer, *Cómo nació “La democracia en América” de Tocqueville*, México, FCE, 1984, pp. 68 y ss.

del orden social era la expansión. En primera instancia hacia el Oeste, después viraron al Sur. Una población diseminada de esta manera difícilmente podía concentrar intereses políticos y sociales en un solo lugar, por lo que la descentralización era fuerte y el Poder Ejecutivo federal, débil.

La agudeza intelectual de Tocqueville diferenció entre la observación y la explicación. Aceptaba de buen grado el cuadro anterior, pero sólo como descripción; porque todavía le faltaba encontrar la causa particular del “estado social” democrático. Si bien la geografía era un punto a considerar, había que entenderla como una circunstancia perentoria. El punto era explicar la democracia con base en una combinación singular de la dinámica de la población y el ambiente físico favorable. Para ello, Tocqueville proponía un segundo nivel de análisis, más cambiante todavía que el clima, y que correspondía a las leyes, esto es, al armazón legal, político e institucional de la Unión Americana, todo lo cual remitía a la problemática de la república, el federalismo, los estados soberanos y las instituciones locales, así como el poder judicial, es decir, a los elementos fundamentales que conforman la reflexión de *La democracia en América*.

Finalmente, en el análisis de Tocqueville hay un tercer nivel que corresponde a la cuestión de los hábitos, las costumbres y las instituciones sociales: la moralidad, la inteligencia de un pueblo, la experiencia política, la educación y la religión. Por ejemplo, en el análisis de la influencia de las iglesias, Tocqueville destaca que éstas, quizá en defensa propia, promovían la tolerancia religiosa, lo cual imprimía un cariz especial a la relación entre la ética de la actividad industrial y el protestantismo, pues la conjunción de valores, ideas y actividades de la comunidad constituía, a final de cuentas, la explicación principal del éxito norteamericano. La Unión Americana contaba con una educación política bastante práctica y con una excelente capacidad para integrar la tolerancia religiosa, la diversidad de costumbres y el frío racionalismo utilitarista. Éstas

eran las bases de un sólido principio de asociación, que lo mismo se dejaba sentir en la acción privada a través de las sociedades anónimas, que en la acción pública en el nivel de los poderes locales o de las comunas religiosas. El resultado era el individuo libre, carente de las virtudes de las repúblicas antiguas, es cierto, pero con el talento para asegurar la igualdad de condiciones sin coartar abiertamente la libertad.

La lección que acabamos de recibir del pensador francés consiste en aprender a pensar la conducta y la moral en su dimensión social, a través de sus mediaciones y referentes institucionales; un espectro que abarca los hábitos, las costumbres, las creencias religiosas, la cultura de pluralidad y tolerancia, el individualismo pragmático, etcétera.

El joven aristócrata fue sensible a la nueva realidad que imponía una tecnología desarrollada y una cultura plural. Tomó apuntes acerca del progreso de los Estados Unidos en lo que se refería a la industria, el transporte, las comunicaciones, los canales y las presas. No obstante, poco de esto apareció en su obra. Tal vez lo omitió porque lo que verdaderamente le importaba y sorprendía era encontrarse con un pueblo tan poco proclive a la creación científica, literaria o artística y, sin embargo, poseedor de la mayor educación política del mundo.⁶

Según Tocqueville, la diferencia de los Estados Unidos con respecto a cualquier nación europea residía en sus instituciones, de las cuales destacaba la conjunción de pequeños Estados, casi autónomos, que a partir de su propia prosperidad habían consolidado una extraordinaria fuerza nacional. En este sentido, Hamilton mismo insistía en que “los arquitectos de la Unión eran los Estados, no el Gobierno Nacional”. Esto significaba que la soberanía fuerte era la de los estados. No obstante, Tocqueville indicaba que esta

6 Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, México, FCE, 1978, pp. 95 y ss.

tendencia podía ser reversible, pese a los esfuerzos locales y el temor de los políticos norteamericanos al centralismo.

En opinión de Tocqueville, el único problema político que se avizoraba en el futuro de las instituciones de la Unión Americana era el riesgo de que la dinámica de la igualdad sacrificara la libertad; pero esto más bien le preocupaba al espíritu visionario del francés y no tanto a los americanos. Tocqueville dedujo que de tal sociedad democrática podían surgir al menos cuatro tipos de despotismo:

1) el despotismo de “uno solo” —generalmente, un jefe militar victorioso—;

2) el despotismo del legislativo que tiende a obturar la acción del ejecutivo federal;

3) el despotismo del Ejecutivo, cuya centralización anula la autonomía de los Estados;

4) por último, el novedoso despotismo de la mayoría.

Según Tocqueville, todas estas modalidades de despotismo habían logrado cierto refinamiento político capaz de esconder su verdadero rostro y, sobre todo, de aniquilar la libertad y la creatividad ciudadana. La historia de la humanidad sólo había sido testigo de las tres primeras formas de despotismo, pero nunca había visto una que se apropiara completamente del ideal democrático: *la tiranía de la mayoría*.

Tal tiranía parecía resolver todos los problemas de la sociedad y garantizar la felicidad de los individuos: “¿Qué queda, sino ahorrarles todo el trabajo de pensar y la preocupación de vivir?” Aquí Tocqueville estaba denunciando lo que ahora sería calificado como la “totalización” de la forma estatal a través de una mayoría inapelable, redentora y pastoral:

De esa forma, el ejercicio de la libre voluntad se vuelve cada día más inútil... La voluntad queda circunscrita a un marco cada vez más estrecho. [El despotismo de la mayoría] extiende por toda la superficie de la sociedad un complicado entramado de pequeñas normas, minuciosas y uniformes, al que no pueden escapar ni siquiera las mentes más intactas ni los más fuertes ca-

racteres... No es que se reduzca a pedazos la voluntad del ser humano, pero ésta queda ablandada, doblegada, guiada. Un poder semejante no llega a tiranizar, pero comprime, enerva, apaga y deja paralizadas a las personas. La nación, en el mejor de los casos, queda reducida a un rebaño de animales tímidos y trabajadores, del que el gobierno es el pastor.

Al mismo tiempo que llamaba la atención sobre los peligros del despotismo, Tocqueville ofrecía posibles soluciones para salvaguardar la libertad social y política, de las cuales apenas mencionaremos algunas:

1) la independencia e inamovilidad de los jurados, es decir, independencia del poder judicial;

2) la separación de poderes, en el sentido de Montesquieu, para propiciar equilibrios y contrapesos en el ejercicio del poder.

3) el federalismo, que imprimiría dinámicas selectivas para fortalecer los poderes locales sin debilitar los poderes centrales.

4) la defensa de la libertad política, que resolvería los problemas de la democracia con más democracia.

El lúcido análisis de Tocqueville estaba dedicado a encontrar un orden político viable en una época en la que todavía pesaban demasiado las secuelas del apogeo revolucionario en Europa. Si en un principio su objetivo era analizar cómo se habían desarrollado los principios democráticos en los Estados Unidos, al final, particularmente en el volumen II, descubrimos que su objetivo central era la búsqueda de los principios generales del Estado democrático. Y concluyó que los principios del federalismo y de la descentralización no eran recomendables para los países que no tuvieran las ventajas de la Unión Americana, ni siquiera para Francia.

Tocqueville esbozó la relación “perversa” entre democracia y burocracia, pues intuía que a mayor democracia habría mayor centralización de las tareas de gobierno, pese a la aparente mayor participación ciudadana. Tarde o temprano las burocracias de los regímenes democráticos “llegarían a crear su propia suave tiranía; una tiranía como ninguna otra que haya existido en el mundo”.

¿Cómo explicar la indiferencia de los principales pensadores políticos mexicanos del siglo XIX por Tocqueville, siendo que éste gozaba de un prestigio y una autoridad incuestionables en lo que se refería al estudio de las instituciones democráticas? A primera vista, podría deberse a que el pensador francés era más joven que los principales personajes políticos anteriores a la Reforma: Lorenzo de Zavala (1788-1837), Lucas Alamán (1792-1853) y José María Luis Mora (1794-1850). Argumento de poco peso si se considera que Tocqueville empezó su gran odisea a la temprana edad de 25 años; de modo que la primera parte de su obra sobre la democracia fue incluso anterior a *México y sus revoluciones* de José María Luis Mora (1836). Además, Mora radicaba en París cuando *La democracia en América* se publicó por primera vez, por lo tanto, no es remota la posibilidad de que el liberal mexicano más influyente hasta mediados del siglo pasado haya sido testigo del éxito del escritor francés (y también su lector).

Tocqueville viajó a los Estados Unidos de abril de 1831 a febrero de 1832. La primera parte de su libro apareció en 1835 y la segunda cinco años más tarde. Coincidentemente, los más sonados triunfos de los liberales mexicanos acaecieron entre 1833 y 1834 con la vicepresidencia de Valentín Gómez Farías (1781-1858) y el inicio de la reforma educativa. Y también en París, en 1834, había aparecido la obra principal de Zavala: *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. Además, el libro más sobresaliente de Alamán, aunque editado hasta 1849, es también contemporáneo, pues sus contenidos se fueron perfilando más de una década antes. En suma, Tocqueville estaba demasiado cerca y no obstante fue dejado a la vera del camino por nuestros teóricos. En mi opinión, el problema no es tanto Tocqueville, como la particularidad de los Estados Unidos. O con más precisión: el paradójico desinterés de los liberales por estudiar a fondo la realidad nor-

teamericana. Daban por sentadas todas las ventajas, sin reparar en los riesgos y los costos. Según Charles Hale:

En general, los liberales mexicanos de la generación anterior a la Reforma enfocaron sin espíritu crítico el estudio de la sociedad norteamericana(...) Sólo unos pocos liberales hicieron el esfuerzo de conocer los Estados Unidos. Fueron muy pocas las obras norteamericanas traducidas o leídas. Apenas una media docena de viajeros mexicanos que recorrieron los Estados Unidos en el período anterior a la Reforma nos dejó sus memorias.⁷

En cambio, otros liberales se entusiasmaron con la obra del francés, como Mariano Otero (1817-1850), quien mostró de inmediato un gran interés por Tocqueville y sus análisis sobre la democracia y el federalismo. No obstante, por más que hoy se reconozca la brillantez del joven Otero, no podemos soslayar el hecho de que se trataba de una figura que estuvo a la sombra del prestigio y de la tradición liberal encabezada por José María Luis Mora.⁸

Mora no compartía el apego por los vecinos del Norte, como sí lo hacían otros liberales, por ejemplo, Tadeo Ortiz de Ayala (1780-1833) y Crescencio Rejón (1799-1849), o incluso el propio Lorenzo de Zavala, quienes simpatizaban con las ideas políticas que campeaban en los Estados Unidos. No queremos decir que el liberalismo de Mora negara el modelo estadounidense como el prototipo a alcanzar; era evidente que aceptaba los fines, pero buscaba los propios medios.⁹

7 Charles Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1987, p. 203.

8 La "tradición" aquí alude al tipo de reunión auspiciada por la logia masónica del antiguo rito escocés, que se caracterizaba por su elitismo, refinamiento, etiqueta y buenas maneras, de tal suerte que copaban el ámbito de la política a partir de su exclusivismo, dejando a un lado a los seguidores del rito de York, cuya concepción de la política era abierta y plural.

9 "Aunque los Estados Unidos eran una meta para las aspiraciones liberales, lo mismo constitucionalistas que reformistas o utilitaristas, no ofrecía un método o teoría para alcanzar esa meta. El método y la teoría debían buscarse en la Europa Continental, cuyas tradiciones eran más análogas a las de México. Mora advirtió, con mayor claridad que algunos de sus contemporáneos, lo básicamente irrazonable de

En suma, la corriente dominante del liberalismo mexicano anterior a la Reforma escatimó la importancia de Tocqueville, sin que ello impidiera que algunos liberales se interesaran por *La democracia en América*. Alrededor de los años 1842-1844, el viajero francés había ganado cierto prestigio entre algunos políticos mexicanos, pero la invasión norteamericana de 1847 a México fue un duro golpe para los liberales que admiraban a los Estados Unidos. Situación que, dicho sea de paso, fue hábilmente aprovechada por los grupos que abogaban por un orden monárquico.

En la época en que recién se había logrado la independencia de México, a principios de la tercera década del siglo XIX, uno de los modelos de sociedad más atractivos era el norteamericano. Para entonces había un gran optimismo en todo lo que se refería al futuro de México como nueva nación independiente, al contar con un amplísimo y despoblado territorio, una minería portentosa —aunque su “infraestructura” yacía semidestruida— y una economía ciertamente muy deteriorada, pero prometedora. Se creía que una vez consolidado el nuevo régimen en poco tiempo se podría contender con los vecinos del Norte por la supremacía mundial.

Pero el destino de la nación era incierto, lo que sabían los mexicanos de aquel tiempo y lo seguimos sabiendo los de ahora. En los hechos, sucedió una realidad no deseada ni esperada por los actores políticos mexicanos. Aún ahora, sólo algunos políticos aceptan que el tan llevado y traído *american way of life* es sólo una consigna embaucadora; una realidad pragmática, poco virtuosa y, sobre todo, ajena a México. En todo caso, vale una mirada retrospectiva; hace falta esbozar el panorama general del desarrollo de las instituciones en naciones del nuevo mundo y discernir el intrínquis histórico, social y político que tenían auestas los liberales mexicanos del siglo XIX.

seguir a los Estados Unidos como modelo para la reforma liberal”. (Hale, *op. cit.*, p. 310).

El problema que enfrentaban los mexicanos recién independizados era justamente la construcción de una nación independiente, por lo que se dieron a la tarea de buscar los modelos políticos apropiados que aseguraran un buen gobierno, regido por principios, añadían los liberales, que respetasen al individuo y propiciaran la riqueza. Pronto se dieron cuenta de que la independencia política no sólo tenía que ver con asuntos administrativos y de gobierno, sino con la definición de una identidad nacional y de un proyecto de nación que fueran mayoritariamente aceptados por la población.

Acicateados por el urgente deseo de contar con una nación libre y soberana, los liberales sabían que México no era todavía una nación propiamente dicha y, por lo tanto, era justamente ése su principal motivo de discusión. Las dos décadas de fracasos en los intentos de organización política que siguieron a la Independencia apenas fueron suficientes para replantear el problema. Con la revolución de Independencia se había logrado liquidar una parte del antiguo poder de la corona española, pero no había duda de que la disolución de las instituciones aún no estaba terminada del todo, y la disidencia política constante obstruía la posibilidad de grandes acuerdos nacionales. Mora entendía esta situación como una *compleja etapa de transición*, donde los beneficios del pasado ya no se recibían, pero las promesas del nuevo orden social estaban lejos de cumplirse.¹⁰

Las dificultades políticas no dejaban ver una solución rápida. El panorama empeoraba cuando se incorporaban problemas tales como la cuestión indígena, la económica, el analfabetismo y la abismal

10 En *México y sus revoluciones*, se llega a la siguiente conclusión: "De aquí resulta que en México no haya ningún orden establecido; no el antiguo, porque sus principios están ya desvirtuados y medio destruidos los intereses que lo apoyaban; no el nuevo, porque aunque las doctrinas en que se funda y los deseos que ellas excitan son ya comunísimos en el país, todavía no se ha acertado con los medios de combinarlas con los restos que existen aún del antiguo sistema, o de hacerlos desaparecer; en suma, no se puede volver atrás ni caminar adelante sino con grande dificultad". (José María Luis Mora, *Obras Completas*, México, Instituto Mora, 1988, tomo IV, p. 309).

desigualdad social, así como el acecho de los monopolios corporativos, que conservaban y hasta iban incrementando su poder, día con día.

Alamán y Mora desarrollaron su actividad política y teórica en este contexto crítico en el que no podían volver al pasado sin estar preparados para ir hacia el futuro. Ambos intentaron rescatar los elementos sociales, históricos y políticos, que podían contribuir a la construcción de la nación. Coincidieron en muchos puntos, por ejemplo en lo que se refiere al programa educativo lancasteriano o en su común aversión por la agitación revolucionaria. En otros aspectos, la diferencia era sólo de énfasis, por ejemplo, respecto de la necesidad de generar financiamientos para el desarrollo industrial, donde Alamán tenía, por cierto, una propuesta más elaborada. Sin embargo, las opciones políticas que se perfilaron a partir de los sucesos ocasionados por la guerra expansionista de 1847, los convirtieron en enemigos irreconciliables.

Decepcionado por el nulo avance del México independiente, Alamán hincó su filosófico bisturí en las doctrinas liberales que, según él, desde Hidalgo, habían demostrado su tendencia a la destrucción. A cambio, proponía “retornar a las prácticas aprobadas por el tiempo”, lo cual constituía un fuerte alegato contra la falta de respeto por el legado hispánico, que venía siendo inducida por los liberales.

Lucas Alamán fue el que mejor utilizó su conocimiento de la historia de México, tanto para fundamentar su interpretación de la revolución de Independencia, como para defender su posición favorable a la monarquía constitucionalista (en oposición al constitucionalismo “inaplicable”, sostenido por el grupo liberal). Asimismo, él reclamaba a los liberales no el intento, sino el solo deseo de tomar a los Estados Unidos como modelo a seguir. En el mismo tenor, otro conservador, Gutiérrez de Estrada (1800-1867), llegó a pensar que “todo en México es monárquico”.

Leyendo a Tocqueville, se tiene la impresión de que sustentaba una propuesta general de cómo entender las instituciones demo-

cráticas de los Estados Unidos. Sin embargo, las fuentes teóricas y políticas del liberalismo mexicano de principios del siglo XIX no sólo provenían de Norteamérica, sino también de Europa. Las novedades mejor recibidas venían de España, no obstante puede decirse que las convulsiones revolucionarias europeas no tuvieron refracción que alcanzara a México. A la inversa, la revolución norteamericana no tuvo ninguna repercusión notable en el país ibérico y tuvo restringida influencia en Francia —a través de la breve estancia de Thomas Paine (1737-1809), más otros elementos dispersos—.

En cambio la Revolución Francesa causó gran impacto en España, y desde ahí se extendió a México. Entonces los pensadores más influyentes aquí fueron: Jovellanos (1744-1811) antes que Montesquieu (1689-1755) y Constant (1767-1830). Un caso aparte es la influencia de Rousseau (1712-1778), la cual fue más apreciada (y en su momento también criticada) por los efectos demagógicos que eventualmente produjo, que por su capacidad para esclarecer teóricamente los problemas nacionales. El líder de la revolución de Independencia, Miguel Hidalgo (1753-1811), tenía mucho de rousseauiano, sin embargo en el mundo de la postindependencia, la teoría del ginebrino no tenía buena reputación. Mora la rechazó tajantemente; ni qué decir de Lucas Alamán, quien la repudiaba.

Para evaluar la influencia de Tocqueville en el México decimonónico es importante tener en cuenta diversas situaciones en verdad paradójicas. El momento histórico que inició con la declaración de la Independencia de México se caracterizó por la relevancia que adquirieron los problemas de la organización del país, “cuyo dato más acusado es el creciente predominio de lo político, de lo que tiene que ver con la organización y la acción del Estado y sus agentes, sobre las preocupaciones de otra índole”.¹¹

11 Andrés Lira, *Espejo de discordias*, México, SEP, 1984, p. 9.

Si consideramos, como lo han destacado James T. Schleifer y André Jardin,¹² que los intereses fundamentales de Tocqueville y, por extensión, los de su obra, son del orden de la filosofía política, podría establecerse una clara afinidad entre el pensador francés y la problemática mexicana, sin embargo los teóricos mexicanos de aquella época no lo entendieron así. Ni la contemporaneidad ni la colindancia con la Unión Americana, fueron favorables para el auge de *La democracia en América* en nuestro país.

Lorenzo de Zavala, tal vez el liberal más cercano a Rousseau, fue una de las notables excepciones, pues desde sus primeras actividades políticas hacía referencia a los Estados Unidos, casi como principio metodológico, para establecer contrastes con México. En su reclamo de igualdad y justicia, al margen del exclusivismo de la logia masónica del rito escocés, Zavala promovió el antiguo rito de York, en el que cabían toda clase de personas y de ideas. Tal fue su éxito que prácticamente de ahí se formaría el “partido popular”, el cual lucharía contra el partido de la jerarquía. Por desgracia, una vez que el optimismo, característico de los años veinte del siglo XIX, cedió, esa veta liberal quedó atrapada en un callejón sin salida, ya que era obvia la insalvable distancia entre el principio constitucional y federal que esgrimía teóricamente, y la realidad social mexicana. Esta disparidad fue resumida por Zavala en una breve y desalentadora frase: la sociedad estadounidense era un “modelo sublime, pero inimitable”.

El itinerario de Zavala ilustra bien la frontera de lo deseable y lo posible: sufrió un exilio breve en 1830, que terminó al permitirle regresar para que asumiera el gobierno del Estado de México; pero en realidad fue un retorno efímero que preludiaba su exilio definitivo al Estado de Texas (territorio que se independizó de México en 1836, y en el que el propio Zavala había visto, en ciernes,

12 J. Schleifer, *Op. cit.*; André Jardin, *Alexis de Tocqueville 1805-1859*, México, FCE, 1988.

lo que podía ser el futuro de México.) En el año de 1837, la muerte encontró a Zavala en la Unión Americana. Por un lado con el cargo de vicepresidente de Texas y, por otro, con el cargo de conciencia que le endilgaban sus opositores por considerarlo traidor a la patria. Actualmente, Lorenzo de Zavala está ya reivindicado, aunque con cierta sutileza permanece separado de la corriente principal de la tradición liberal mexicana.¹³

En 1840, se suscitaron algunos cambios que auguraban un mejor destino para la obra de Tocqueville. Un importante grupo de exiliados mexicanos que, a la postre, sería el grupo vencedor de la Reforma —en el que figuraban Melchor Ocampo (1814-1861) y Guillermo Prieto (1818-1897)— fueron a residir en Nueva Orleans, lo cual hizo resurgir el interés por los Estados Unidos; pero antes de que este contacto forzado con la cultura del Norte tomara los visos de un análisis sistemático, se atravesó el expansionismo “yanqui” de 1847. De cualquier modo, hay indicios de que por estas fechas *La democracia en América* había sido utilizada frecuentemente, aunque sólo para comentar sobre problemas muy puntuales acerca del federalismo o de la mecánica constitucional.

Hay referencias a Tocqueville en: José María Tornel y Méndvil, Ministro de Guerra y Marina... Discurso pronunciado... en la sesión del 12 de octubre de 1842, del Congreso Constituyente, en apoyo de un dictamen(...) En *El Siglo*, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1842. Utilizó a Tocqueville para fundar su afirmación de que el federalismo era natural tan sólo para las condiciones norteamericanas, y que para un país como México el centralismo era lo más adecuado.¹⁴

Los liberales pro-norteamericanos debieron afrontar el hecho de que México fue agredido por el expansionismo de quienes se suponía representaban la idea pura de la sociedad liberal, democrática y federalista, tal como lo señaló Tocqueville en tierra de sordos. Za-

13 Hale. *Op. cit.*, p. 208.

14 *Ibid.*, p. 204.

vala lo advirtió incluso antes que el pensador francés y actuó políticamente en tal sentido, incluso adquirió propiedades en Texas antes de que esta región se separara de México, con una actitud nacionalista frente a los norteamericanos.

Los vestigios del antiguo orden, los intereses mezquinos, las facciones políticas, la anarquía, la falta de un poder central fuerte y la inexistencia de soberanía de los Estados Mexicanos, abrieron una insalvable distancia entre la realidad social y la teoría liberal. Los liberales no lograron cuajar un acuerdo respecto a los medios para acceder a una República federal y democrática.

La guerra de 1847 puso en claro la inexistencia no sólo de la república, sino de la nación misma. La forma en que se perdió ante el invasor norteamericano y lo que sucedió después, muestra que los intereses regionales o particulares eran más fuertes que cualquier consideración acerca de lo “nacional”. Entonces los conservadores creyeron que la monarquía era más conveniente. Mientras que los liberales, pese a la agresión de su modelo ideal, se mantuvieron en el debate político apelando a la “falta de nación” más que a un sentimiento “antiyanqui”. Otero es el más distinguido representante de tal actitud.

Tocqueville percibió tan claro el expansionismo norteamericano que no vio la presencia de México. En *La democracia en América* reiteradamente encontramos expresiones como: “Los norteamericanos no tienen apenas vecinos”.¹⁵ Pero donde resulta verdaderamente profético es en el siguiente párrafo:

Más allá de las fronteras de la Unión se extienden, del lado de México, vastas provincias que carecen todavía de habitantes. Los hombres de los Estados Unidos penetrarán en esas soledades antes de aquellos mismos que tienen derecho a ocuparlas. Se apropiarán el suelo, se establecerán en sociedad y, cuando el legítimo propietario se presente al fin, encontrará el desierto fertilizado y a extranjeros tranquilamente asentados en su heredad.

15 Tocqueville. *Op. cit.*, p. 278.

La tierra del Nuevo Mundo pertenece al primer ocupante, y el imperio es allí el premio de la carrera.- Los países ya poblados tendrán dificultades, a su vez, para preservarse de la invasión.¹⁶

Quizá Lorenzo de Zavala fue quien más llamó la atención sobre la amenaza territorial que se cernía sobre el país. Mora lo percibió en el nivel de la cultura, Alamán en lo que respecta al modelo político y Tocqueville en la lógica del desarrollo expansionista norteamericano.

Mariano Otero es otro de los liberales que se preocupó por conocer el pensamiento político de la Unión Americana y por Tocqueville. Su fugaz vida (murió a los 33 años), le impidió escribir una obra extensa, a pesar de ello, en lo poco que nos legó tenemos evidencias que entremezclan citas de pensadores estadounidenses y de Tocqueville. Hay menciones reiteradas de Hamilton (1757-1804) y de Madison (1751-1836). Las obras *El Federalista* y *De la democracia en América* son importantes fuentes de las que Otero, un tanto desordenadamente, extrae largos párrafos. Aludiendo a este hecho, Reyes Heróles afirma que el primer volumen de Tocqueville, traducido al español en 1837:

Influye decisivamente en nuestra evolución jurídica política, ayudando al federalismo mexicano en cuanto: 1).- Permite entender el papel de los Estados dentro del principio de soberanía del pueblo; 2).- Facilita la comprensión del papel y el sentido de la Constitución federal; 3).- Explica la acción del poder judicial en el régimen federal...¹⁷

Lo anterior contradice mi hipótesis inicial, pero vale mencionar que Jesús Reyes Heróles tenía poderosas razones para sobrevalorar la influencia de Tocqueville en los liberales mexicanos del siglo XIX, tanto en lo que se refiere al federalismo como al constitucio-

¹⁶ *Ibid.*, p. 380

¹⁷ J. Reyes Heróles. *Op. cit.*, t. III, pp. 353 y ss.

nalismo, puesto que para él, el liberalismo del siglo XIX constituía “la orientación ideológica básica de la Revolución en marcha”,¹⁸ refiriéndose a la evolución de los regímenes priístas. Por lo tanto, Reyes Heróles se ve comprometido a afirmar que: “el liberalismo mexicano había terminado por desterrar las doctrinas no relacionadas con la realidad mexicana”.¹⁹

Si los liberales anteriores a la Reforma se preocuparon por incluir un concepto adaptado del federalismo, se puede concluir que la naturaleza deformada del federalismo actual es apenas una muestra de la adopción, que no de la adaptación del liberalismo norteamericano. En México se impuso el federalismo para fortalecer el centralismo, fenómeno del que dio cuenta profusamente Tocqueville, como lo deja ver la siguiente reflexión:

La Constitución de los Estados Unidos se parece a aquellas bellas creaciones de la industria humana que colman de gloria y bienes a sus inventores, pero que quedan estériles en otras manos, como lo hemos visto poco ha en México, pues sus habitantes, queriendo establecer el sistema federativo, tomaron por dechado, y copiaron casi enteramente la Constitución federal de los angloamericanos, vecinos suyos, pero transportando entre ellos la letra de la ley, no pudieron transportar al mismo tiempo el espíritu que le da vida, y así se vio que se encontraban apurados sin cesar entre el rodaje de su duplicado gobierno, por cuanto a la soberanía de los Estados y la de la Unión, saliendo del círculo que había trazado la Constitución, iba internándose cada día más una entre otra, y aún actualmente se halla la República de México remolcada de continuo de la anarquía al despotismo militar, y del despotismo militar a la anarquía.²⁰

Esta cita resume la indolente lejanía de *La democracia en América*, de la democracia en México.

18 Charles Hale, *La transformación del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, p. 33.

19 *Ibid.*, p. 39.

20 Tocqueville citado por Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, t. 1, México, FCE, 1982, p. 354

Mora, testigo del terror revolucionario francés y de los efectos depredadores de la anarquía política y económica, tenía un sentimiento de urgencia por “establecer salvaguardas para la libertad individual”. Tal apremio es característico en los clásicos liberales como Jovellanos, Constant –y su traductor en España, Marcial Antonio López–, pero ajeno a los norteamericanos, pues éstos no habían tenido que luchar contra ningún enclave corporativo o feudal y, por lo tanto, “naturalmente” habían accedido al federalismo y a la democracia.

El marcado tono anticlerical del liberalismo mexicano sienta sus bases aquí, y no sólo se extiende a la Reforma, sino a la Revolución y especialmente a la virulencia del grupo de Sonora, que se manifestaría en los años veinte de este siglo. Ello daba cuenta de la debilidad de las instituciones de carácter liberal, ya que la revolución de Independencia no había podido aniquilar el régimen de privilegios que tanto afectaba a los individuos. La máxima expresión de este fenómeno fue simbolizada por la permanencia de los fueros eclesiástico y militar en el México independiente. Tal debilidad obligaba a reconocer la “supremacía histórica del poder central en los países hispánicos” y, por consiguiente, la carga de dificultades adicionales para el establecimiento de un régimen democrático, constitucional y federal. Por lo tanto, el liberalismo mexicano se proponía cumplir sus principios a través de un poder central fuerte. En todo caso, marcando el contraste con el vecino del norte, Mora puntualizaba:

Al hacerse la independencia de las colonias españolas, los que no las conocían se persuadieron que marcharían con la misma facilidad y rapidez que los Estados Unidos de América, sin hacerse cargo de que en las colonias inglesas todo estaba hecho antes de la separación de su metrópoli, cuando en las otras todo quedaba por hacer después de verificada. En efecto la cuestión en los Estados Unidos era sencilla(...) En México, después de verificada la separación era inevitable debatir todas las cuestiones de orden social, establecer los principios de la libertad pública hasta entonces desconocidos;

neutralizar o vencer las resistencias que a ellos debían oponerse, y correr todos los peligros de una revolución constitucional.²¹

El federalismo norteamericano fue el modelo que inspiraba a algunos liberales mexicanos. Otero documentó tal posición con *La democracia en América*, hecho que constata Reyes Heróles, y quien con integridad intelectual llama la atención sobre ciertos matices acerca de las ventajas del federalismo norteamericano, las cuales invitan a no tomarlo en cuenta como “correa teórica de transmisión” entre los Estados Unidos y México.

En los liberales mexicanos no se había despejado la contradicción entre el concepto de un individuo libre e industrioso y un poder central que lo protegiera de los privilegios corporativos (de la Iglesia y el Ejército). Antes de la Reforma, tampoco ese poder central era lo suficientemente fuerte como para apuntalar un proyecto de Nación. En este estado de cosas, la “estrategia” de los liberales para minar la estructura de poder de la Iglesia no podía contemplar un enfrentamiento directo con las fuerzas retardatarias ni siquiera cuando accedieron a la presidencia de la República; nuestros liberales resultaron ser más hobbesianos que rousseauianos.

El inicial enfrentamiento liberal contra la corporación eclesiástica abarca un largo itinerario que va de 1833 a 1867, que incluye la aparición del veto del Estado en la jurisdicción eclesiástica, el debilitamiento de los monasterios, la elección de los representantes y la autonomía soberana ante el Papa, la reforma educativa, la supresión del diezmo obligatorio, el control estatal del registro civil, los cementerios y las actas matrimoniales, para finalizar con la ley de desamortización.²²

No hay espacio para profundizar en el problema del anticorporativismo. Menos aún para abordar temas delicados como la cuestión

21 J. M. L. Mora, *Op. cit.*, p. 307

22 Ch. Hale, *El liberalismo...*, pp. 134 y ss.

del exterminio y la esclavitud en la Unión Americana; mismos que Tocqueville relegó acaso por un trato de caballeros con su compañero de viaje, Gustave de Beaumont, quien quedó impresionado por las malas condiciones en que sobrevivían los indios y los negros, y prometió ocuparse del fenómeno. Pero esto no deja de ser una anécdota, tras la cual aparece el conservadurismo de Tocqueville respecto de estos problemas fundamentales para la consolidación de la democracia en Estados Unidos.

En cuanto al corporativismo y sus fueros, José María Luis Mora sigue a Gaspar Melchor de Jovellanos, pues la experiencia francesa de Constant no exhibía fuertes privilegios corporativos, los cuales habían sido destruidos por la revolución de 1789; pero en cuanto a la democracia, la propuesta de Mora del voto censatario, provenía de Constant.

Por su parte, Miguel Ramos Arizpe (1775-1843), considerado como el padre oficial del federalismo mexicano, detectó los orígenes de su propuesta en la conformación de las diputaciones provinciales, delineadas jurídicamente por la Constitución de 1824, con claros antecedentes en las Cortes Españolas –aunque éstas también respondían a una estrategia centralista–; se trataba pues de un legado histórico que sustentaba un federalismo autóctono.²³

En todo caso, Tocqueville, igual que Hamilton y otros pensadores americanos, recorrió un proceso que va del poder soberano de los Estados al poder central, y concluyó que el desarrollo del federalismo norteamericano obedeció a muy especiales circunstancias y que, por consiguiente, dicha tendencia no era fácil de transportar

23 “Ante la inexistencia de un poder central –en el México de 1822–, las provincias se dispusieron a crearlo. El resultado de esto fue la Constitución Federalista de 1824(...) Al suprimirse la autoridad central, primero de Madrid (1821) y luego de la ciudad de México (1823), la acción de la provincia mexicana fue semejante a la de las provincias peninsulares de 1808 a 1812. En ambos casos, fueron las provincias las que recrearon el poder central. Pero, una vez restablecido (ya sea de acuerdo con principios centralistas o federalistas), la autoridad central comenzó a asumir de nuevo su tradicional supremacía sobre las provincias”. Hale. *El liberalismo...*, p. 83.

a otras latitudes. Como aspiración, ese liberalismo se percibió en Benito Juárez (1806-1872), aunque él mismo, para poder gobernar de un modo más efectivo e iconoclasta, solicitó constantemente poderes extraordinarios. Este liberalismo que demandaba un ejercicio de poder centralizado se notó también en Lerdo de Tejada (1820-1889), con su insistencia por frenar el poder de la Cámara de Diputados a través de la de Senadores, al estilo norteamericano. Pero se consumó con Porfirio Díaz (1830-1915), al consolidar el verdadero Estado nacional, no sin pagar un altísimo precio.

Para los liberales anteriores a la Reforma la conjunción de proyecto nacional y poder central debía esperar todavía. El porfirismo fue una versión del despotismo de “uno solo”, que fue anticipada por Tocqueville, y que los mexicanos no pudieron ni quisieron evitar, puesto que, por lo menos durante algún tiempo, creían que era necesaria para lograr por fin el progreso deseado. Para ello, tuvieron que pasar por encima de la Constitución de 1857 y de todos aquellos lineamientos que limitaban al Poder Ejecutivo. (Como detalle curioso, algunos de los legisladores del Congreso Constituyente 1856-1857 habían calificado de “preciosa” la obra de Alexis de Tocqueville, reconocimiento que no se repitió en los Constituyentes de 1916-1917.)²⁴

Algo sabemos de lo que sucedió posteriormente con la Nación: la preeminencia de un poder excesivamente centralizado, que tanto liberales como conservadores deseaban. El horizonte del liberalismo hacia fines del siglo XIX devino en una reflexión sobre el progreso a ultranza, que después fue acaparada por el positivismo; y más recientemente por la modernización neoliberal, monopolizada por los gobiernos del PRI. He aquí el trato amable y distante que los liberales mexicanos le dispensaron a la obra de Tocqueville, pero que al mismo tiempo da actualidad y pertinencia al estudio del brillante filósofo político francés. ❁

24 J. Reyes Heróles, *Op. cit.*, p. 354.